

Quarenta maravedis



SELLO CUARTO, QUAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

de Mayo del de ochocientos doce, se rindiéron en
el ramo de Alumbra do y Sereno a q. estava destina-
do, con una leishul no. q. D. Mercurio Lopez de la Cruz
Hernández para el mismo objeto desde quince de Junio
hasta quince de Septiembre ambas de mil ochocientos
doce, en q. leió y entregó la cuenta al anterior Ayun-
tamto; de todo lo q. se deduce lo q. queda relacionado,
y demas q. contiene: F. entendido por esta Ciudad acuer-
da: Fue de Remita copia de Dho. Informe certificada
con los de los documentos q. en él se expresan a los
M. Junta de Propios, manifestando lo tiene por su
Resolución

Todo lo qual acuerdo este Ayuntamiento por ante Nos su
Secretario Erno. Mayores de q. certificamos y damos Fee.

Jepet. J. Garcia de
Caceres

Yuan Alvarez

Caendo Ordinario, En la M. N. y M. L. Ciudad de Castagena

